

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	9177
EXPEDIENTE:	1168-C/2025

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

TIENDAS CHEDRAUI, S. A. DE C. V.
AV. DEMETRIO RUIZ MALERVA No. 65
COL. ZAPOTE GORDO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 24 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-28453 COMUNICO A USTED QUE LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 9 (NUEVE) ANUNCIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO LUMINOSO (TOTEM), DE MEDIDAS 4.60 MTS X 6.00 MTS Y ALTURA DE 30.00 MTS CON LA LEYENDA "CHEDRAUI CUESTA MENOS" Y EL LOGOTIPO DE LA EMPRESA.
- ANUNCIO LUMINOSO EN FACHADA PRINCIPAL DE MEDIDAS 13.84 MTS DE LARGO X 2.60 MTS DE ANCHO.
- ANUNCIO LUMINOSO EN FACHADA PRINCIPAL DE MEDIDAS 17.03 MTS DE LARGO X 3.19 MTS DE ANCHO.
- DOS ANUNCIOS LUMINOSOS EN FACHADA PRINCIPAL DE MEDIDAS 4.63 MTS DE LARGO X 2.80 MTS DE ANCHO.
- DOS ANUNCIOS LUMINOSOS EN FACHADA EN DOS ACCESOS A EDIFICIO DE MEDIDAS 8.27 MTS DE LARGO X 5.00 MTS DE ANCHO.
- ANUNCIO LUMINOSO EN FACHADA PRINCIPAL DE MEDIDAS 3.60 MTS DE LARGO X 1.60 MTS DE ANCHO.
- ANUNCIO LUMINOSO EN FACHADA ACCESO A EDIFICIO DE MEDIDAS 4.68 MTS DE LARGO X 2.11 MTS DE ANCHO.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS

